

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Palmira, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

AS. No. **093**
Rad. No. 76 520 3103 004 2023 00027 00
Ejecutivo

Ante el silencio guardado por el extremo ejecutante en relación a la ubicación del acreedor hipotecario y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 462 del Código General del Proceso, necesario resulta notificarlo en forma personal, el despacho en ejercicio de las practicas judiciales direccionadas a un sistema proteccionista de las garantías procesales fundamentales, previa la consulta en a la página web de la administradora de los recursos del sistema del sistema general de seguridad social en salud – ADRES, en el link https://aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=xKtLU87D1TaF+2thv1tqXQ pudo establecer que este se encuentra vinculado en calidad de cotizante a la EPS SURAMERICANA S.A., según documento adjunto al expediente, por lo que menester resulta oficiar a esa entidad, a efecto de indagar si en sus registros aparece información que permita su ubicación.

Sin más consideraciones de orden legal y por lo anteriormente expuesto el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, DISPONE:

Líbrese por secretaría oficio como mensaje de datos, a la entidad promotora de Salud SURAMERICANA EPS, a efecto de indagar si en sus registros aparece información alguna que permita la efectiva ubicación del señor ALVARO HERNAN GÓMEZ RODRÍGUEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Henry Pizo Echavarría
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50e1630366ebdc9cf53a8c898ff960e926a8c41a9c09515a14917320eb60a1ca**
Documento generado en 31/03/2023 06:38:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>